

CONVOCATORIA Estudiantes Jóvenes Investigadores 2024

El Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología COSCYT, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2; 4; 5 fracción I, XI de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California Sur y el artículo 3 del reglamento interno del COSCYT, que menciona nuestro objeto de apoyar al fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, y la apropiación social del conocimiento que llevan a cabo las universidades e instituciones de educación superior, y los sectores público, social y privado de acuerdo con los principios, planes, programas y normas vigentes en el Estado, así como basados en los resultados del Foro Sudcaliforniano de consulta 2019 y alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

CONVOCA

A estudiantes que tengan la mayoría de edad y que radiquen en el Estado de Baja California Sur para que presenten su proyecto de investigación o de Innovación.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser estudiante vigente (comprobar vigencia de estudios).
- Llenado del formato único de solicitud debidamente requisitado: <https://forms.gle/pzWrAWqjAaYU8JN88>

1. Datos de contacto (estudiante responsable).	5. Antecedentes.	9. Población Objetivo.
2. Título del proyecto.	6. Planteamiento del Problema.	10. Cronograma.
3. Resumen ejecutivo.	7. Objetivos.	11. Presupuesto.
4. Introducción.	8. Metodología.	12. Entregables numerados.

- Los proyectos deben estar considerados para realizarse hasta por 1 año a partir de la recepción del recurso.

MONTOS

- En el caso que el proyecto sea aprobado por el comité evaluador, el estudiante podrá contar con un apoyo de \$10,000.00 (Diez mil pesos).

CALENDARIO

Periodo en que estará abierta la convocatoria	Del 06 de mayo al 06 de septiembre de 2024
Evaluación de proyectos	Del 09 al 20 de septiembre de 2024
Publicación de resultados	25 de septiembre de 2024
Formalización de proyectos	A partir de la fecha de resultados.

*En caso de ser seleccionado, deberá entregar INE o pasaporte y cuenta bancaria.

Mayores informes al correo coscyt@coscyt.mx
Teléfono 6121288570



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Secretaría de
Educación Pública

